

LICHTENBERK, Frantisek (1991): “Semantic Change and Heterosemy in Grammaticalization”, en: *Language*, 67(3), 475-509.

NGLE: RAE-ASALE. 2009. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

MAR GARACHANA CAMARERO  
(UNIVERSITAT DE BARCELONA)

**Bernhard Hurch / Lucero Meléndez Guadarrama (introducción, edición y notas): *Conversación en lengua huasteca. Un manuscrito de las primeras décadas del siglo XVIII*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert 2020 (Colección El Paraíso en el Nuevo Mundo, 8). 291 páginas. ISBN 978-84-9192-067-0 / 978-3-96456-915-8.**

El manuscrito “Conversación en lengua huasteca” (primera mitad del siglo XVI-II) (autodenominación: *téenek*; es lengua de la familia maya), que se publica por primera vez aquí pertenece a un tipo de textos no muy frecuentes en la época colonial. Mientras que se elaboraron un montón de gramáticas, diccionarios y catequismos en lenguas amerindias (o, en este caso, en lenguas indo-mexicanas) raros son las de tipo *conversacionario* (término propuesto por Dora Pellicer 2006: 31 ss.) como este. El manuscrito es un verdadero y afortunado hallazgo. No se hallaba en un acervo mexicano, sino en la biblioteca del Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín, en el legado del famoso antropólogo Walter Lehmann (1878-1939), a quién se lo había regalado otro conocido antropólogo alemán, Eduard Seler (1849-1922), quien, a su vez, lo había comprado en Londres.

Solo existen, hasta donde hoy se sabe, otros dos ejemplares de este tipo: la ya bien conocida obra editada de Pedro de Arenas para la lengua mexicana (náhuatl), de 1611, y el de Diego de Nájera Yanguas de la lengua mazahua, de 1637 y publicado en 1953, pero caído un poco en el olvido. Es interesante la rareza de este tipo de instrucción sobre una lengua “extranjera”. Supongo que reside en la disposición e ideología lingüística de que se puede aprender una lengua extranjera por medio de proporcionar gramáticas y diccionarios. Hoy en día existe un sinnúmero de este tipo de conversacionarios, sobre todo para turistas que no tienen el tiempo suficiente para profundizar mucho en el aprendizaje de una lengua. Tales conversacionarios proporcionan modelos de oraciones o (como diríamos hoy en día) actos de habla o enunciados hechos para su uso en la conversación en vez de palabras y reglas de combinación. Es una interrogante aún abierta por qué no se han elaborado —aparentemente— otros conversacionarios para otras lenguas indo-mexicanas. Tal vez han existido, pero no se han hallado todavía. Probablemente, se debe al hecho de que los que sintieron la necesidad de comunicarse con los indígenas en su propia lengua eran misioneros y estos —se supone— tenían conocimientos suficientes de “lingüística”, y así eran capaces de aprender bien una lengua por medio de este tipo de elaboraciones de gramáticas y diccionarios, ya presentes en la tradición latina clásica.

Los responsables de esta edición crítica (uno de ellos, Bernhard Hurch, ya había editado una gramática misionera-colonial del huasteco con vocabulario, también encontrada en el legado de

Lehmann) han hecho un trabajo ejemplar. En su introducción describen de manera minuciosa la paleografía y el estado de conservación del manuscrito hasta detalles como la falsa lectura de una mancha como acento por los responsables de la agencia de venta, y reúnen argumentos para determinar la época de elaboración y el lugar o región de la variedad regional de la lengua descrita, ya que el texto (por falta de la primera página) no lleva tal información. Una meta esencial ha sido la de encontrar el valor fónico de la variedad descrita, cómo la ha percibido el autor en su época y localidad. Este paso era esencial para poder ubicar el manuscrito a nivel dialectal. Lograron así relacionarlo con el dialecto oriental (estado de Veracruz). Esta vinculación se ha hecho a través de las diferencias gráficas, comparándolas con los rasgos fonéticos descritos en la dialectología actual del huasteco, área en la cual es experta la coeditora Lucero Meléndez. Un segundo método para encontrar valores fónicos y otros rasgos gramaticales y semánticos es la inclusión de consultantes nativos que debían hacer lectura de las entradas huastecas y dar juicios de reconocimiento. Este método, necesario por ser los editores del manuscrito hablantes alóglotos, es poco usado hasta la actualidad en la lingüística de la época colonial. Es muy valioso, pero, evidentemente, es un procedimiento también precario, lo que se demuestra por el hecho de que no ha sido exitoso en todos los casos. Conscientes de esta deficiencia implícita, los editores dan testimonio explícito también en los casos no exitosos y el porqué.

La determinación diatópica es fruto de una comparación de la fónica derivada por medio de un estudio pormenorizado

de la grafía (no debe decirse “ortografía”, como hacen los editores ya que no hubo norma en la época) del autor desconocido; ayudó a este objetivo la comparación de juicios lingüísticos de los informantes del dialecto occidental y oriental. Este estudio permitió a los editores establecer también los sistemas vocálico y consonántico, así como la prosodia, tal como están representados en el manuscrito, y contribuir así al estudio de la diacronía de la lengua.

Para la presentación del texto han optado por una forma altamente sofisticada: primero, el facsímil del manuscrito se sigue, en la página opuesta, la transcripción fiel en caracteres de grafía actual, tanto del renglón español como del huasteco; una tercera página presenta la translación a la ortografía de hoy en las dos lenguas, lo que implica para la parte huasteca un trabajo profundo de relacionar la versión histórica y de transcribirla con el alfabeto normativo actual. La cuarta página está reservada al aparato crítico. Esta estructura de presentación permite una buena agrupación de los datos que quieren proporcionar al lector. Sin embargo, el formato del libro no es muy apropiado para esta rica presentación de datos. Un formato más grande (y más costoso, por supuesto) hubiera permitido reunir las cuatro páginas en dos y así dar una lectura sinóptica más fácil, sin tener que manejar cuatro páginas a la vez.

En la parte introductoria los editores demuestran que el conversacionario mexicano de Pedro de Arenas ha sido el modelo para el autor desconocido del conversacionario de la lengua huasteca. Logran este resultado por medio de una comparación estructural minuciosa con el

de Arenas y el de Nagera Yanguas. Para tal efecto, elaboraron una tabla sinóptica de los encabezamientos de los apartados de los tres conversacionarios (pp. 57-62 del libro) que deja ver claramente los paralelismos y las diferencias. Las oraciones-actos de habla del texto de Arenas se dirigen mayoritariamente a usuarios seculares, mientras que el autor de *Conversación en lengua huasteca* dedica una parte más importante a situaciones comunicativas con relevancia religiosa entre un sacerdote (?) y un creyente, o un sujeto huasteco que debe ser instruido para un comportamiento conforme a la fe católica. En las páginas 17-30 del manuscrito se encuentran modelos de actos de habla con contenidos como ir a misa y secuencias de preguntas y respuestas del tipo de catecismo; en páginas posteriores, aparecen sobre la muerte y la virtud, así como consejos de cómo elegir a una mujer. Por ello no se puede excluir que su autor ha sido un clérigo secular.

Los editores no dan una definición de este tipo de texto. Por ello me permito dar aquí mi consideración. Características son su bilingüismo de *mise en page* de dos (o más) renglones. Tiene una intención pragmática de información, de actitud didáctica, que se expresa por un macroacto ilocutivo representativo con partes deónticas. Su lugar en las disciplinas de la lingüística es el de la lingüística aplicada a la enseñanza. Como obra de consulta, su estructura es tal que no necesita una lectura de inicio al fin, por ello la presentación por capítulos. Desde la perspectiva de su estructura textual, se trata de una *composición híbrida* de varios tipos de texto cuya concreción en cada ejemplar se adapta a la necesidad concre-

ta imaginada por el usuario,<sup>2</sup> pueden ser solo temas de la vida cotidiana o, como en el caso de los de Nagera Yanguas y el autor desconocido en lengua huasteca, incluir también largas partes de instrucción religiosa. Están compuestos de tipos de texto descriptivos, como vocabularios y diccionarios; es decir, listas de lexemas, los verbos muchas veces flexionados; a diferencia de los diccionarios contienen expresiones pluriverbales que no están ordenadas alfabéticamente, sino por temas. Otros géneros textuales contenidos son modelos de interacciones conversacionales de la vida cotidiana o diálogos, como ocurre en confesionarios y catequismos. Se encuentran por ello modelos de actos de habla contextualizados en situaciones de comunicación. La contribución a la lingüística no reside en la elaboración de reglas gramaticales, sino en la elaboración de la pragmática, o sea, en identificar situaciones ejemplares de interacción comunicativa. Como tal, su valor para la historiografía lingüística reside en un campo relacionado con la etnografía de la comunicación, evidentemente sin dar un análisis teórico. Como tales pueden ser consideradas como pertenecientes a la lingüística colonial y/o misionera.

Los conversacionarios deben considerarse también como discurso en el sentido de Michel Foucault. A nivel de semántica textual, son manifestaciones de una ideología y pueden ser objeto de un análisis de crítica del discurso. En el caso del conversacionario de la lengua huasteca se percibe —como ponen de relieve los edi-

<sup>2</sup> Cf. también Nadobnik (2019: 141-142) que habla de un *conglomerado* de varios tipos textuales.

tores— una actitud claramente colonial y misionera-colonial para inculcar visiones cristianas del mundo social y para controlar el comportamiento de los indígenas, que en su conjunto sirven para la aculturación de los indígenas. Semejante al modelo de Arenas, los actos de habla reflejan la estructura social de la sociedad colonial de un amo español y el indígena en su estatus de subordinado (mozo). Son actos de habla que apuntan desconfianza, sospecha y menosprecio. El indígena recibe órdenes y reproches por faltas de comportamiento, debe disculparse, etc.

El aparato de crítica lingüística de la cuarta página de presentación en forma de anotaciones (deben ser más de 750 en total) que hemos mencionado arriba constituye un estudio riquísimo —y a mi entender único y novedoso en la edición de textos de esta índole— de aspectos muy diversos: de análisis lingüístico como la estructura morfológica de una palabra, de orden de palabras, relaciones diacrónicas, informaciones de tipo etimológico, problemas de identificación de tonos y palabras que surgieron en el proceso de identificación por parte de los informantes nativos consultados y sus opiniones, problemas de identificación semántica, comparación de elementos con los de otras fuentes coloniales, pervivencia de palabras o no en la actualidad, detección de transferencias del español (como por ejemplo los sustantivos *dios*, *trinidad*, *misa*, *pila*, *comadre*, *compadre* y las preposiciones *hasta* y *antes*), y otros aspectos más.

La edición está, en principio, cuidadosamente hecha. Cabe mencionar sin embargo algunos pocos errores. El nombre del instituto donde se encuentra el legado

de Lehmann se escribe: correctamente Ibero-Amerikanisches Institut (español: Instituto Ibero-Americano) como dicen los autores varias veces y no Instituto Latinoamericano como escriben una vez en la misma página 26<sup>3</sup>. En la página 37 se encuentra un error tipográfico: se refiere a una figura con la referencia a fig. 1 pero se trata de la fig. 5, en la página 39.

## Referencias bibliográficas

- NADOBNIK, Renata (2019): *Sprachführer für Deutsch und Polnisch: Die Geschichte der Textsorte von ihren Anfängen bis zur Gegenwart in kontrastiver Darstellung*. Hamburg: Verlag Dr. Kovač.
- PELLICER, Dora (2006): “Confesión y conversación en la doctrina y enseñanza de la lengua mazahua de Diego de Nágera Yanguas”, en: *Estudios de Cultura Otopame* 5, 13-52.

KLAUS ZIMMERMANN  
(UNIVERSITÄT BREMEN)

**Katharina Link: *Variation im städtischen Raum. Eine soziolinguistische Untersuchung zur intraurbanen Koexistenz von “zeísmo” und “jeísmo” in Buenos Aires*. Berlin/Boston: Walter de Gruyter 2019 (Beihefte zur Zeitschrift für Romanische Philologie, Band 431) 380 páginas. ISBN: 978-3-11-063359-7**

El libro que aquí reseñamos expone los resultados de la investigación desarrollada

<sup>3</sup> No valdría la pena mencionar este pequeño descuido si no se encontrase hoy en Berlín otro instituto precisamente de este nombre que es parte de la Freie Universität Berlin.